

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SARACAYSOL S.A."**

En Machala, el 21 de marzo del 2013, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Urb. San Patricio Mz Ana María Villa 13, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Mirian Elizabeth Tenezaca Guachizaca propietario de 760 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- Diana Ángela Cabrera Cabrera propietario de 40 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mirian Elizabeth Tenezaca Guachizaca en su calidad de Presidenta de la compañía; y, como Secretario actúa la Srita. Diana Ángela Cabrera Cabrera en su calidad de Gerente de la compañía. La Presidenta, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "SARACAYSOL S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra la Gerente y presenta a la Junta el Balance y estados financiero y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del año 2012.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra la Gerente, Diana Carrera y presenta a la Junta su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



**Mirian Tenezaca**  
Presidenta / Socia



**Diana Cabrera**  
Gerente/ Socia